



AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA
Edificio de Inspección para la Seguridad de la Frontera
Pharr- Reynosa Puente International

El Departamento de Transportes de Texas del Distrito de Pharr (TxDOT) en cooperación con la ciudad de Pharr, condado de Hidalgo y con la Administración Federal de Carreteras (FHWA) convocara una audiencia pública para hablar del proyecto que se propone del Edificio de Inspección para Seguridad de la Frontera que se propone en el Puente Internacional de Pharr-Reynosa. Este proyecto se extiende desde el puerto de entrada de Estados Unidos en la salida a la carretera US 281. Este proyecto será aproximadamente 1.35 millas de largo. Esta audiencia permitirá al público la oportunidad de ver los detalles de proyecto y la oportunidad de ofrecer comentarios. Los detalles de la audiencia son los siguientes:

Martes 15 de Febrero del 2011
TxDOT Pharr District Office Conference Center
600 W. US 83 Expressway
Periodo para ver la Exhibición: de 5:30 de la tarde hasta las 6:00 de la tarde
Presentación: 6: 00 de la tarde

El proyecto propuesto es aproximadamente de 1.35 millas de largo y se extiende del Puente Internacional Reynosa/Pharr, al este y norte hacia la carretera US 281. Incluye la construcción de un edificio de inspección y una nueva calle de la ciudad (Capote Central) y mejoras a la carretera SP 29 ("I" Road) para acceder al nuevo edificio, remover el edificio de inspección temporal que se encuentra en propiedad rentada al norte del Edificio de Aduanas. El proyecto propuesto mejorara la seguridad y preservara la infraestructura y proveerá un edificio permanente para seguridad y cumplimiento de inspección de cargas de vehículos comerciales antes de entrar a las carreteras de Estados Unidos

El edificio de inspección que se propone, estará ubicado en el cuadrante sur este de la intersección de US 281 y SP 600 aproximadamente 0.5 millas este de la carretera SP 600 y 0.4 millas al sur de la carretera US 281 al lado del Edificio de Aduanas. Incluirá básculas estáticas y de movimiento, áreas de inspección múltiple con estaciones de inspección cerrada, un área de inspección de cargas peligrosas, estacionamiento de corto y largo plazo, un edificio administrativo con estacionamiento para empleados, controles de seguridad y sistema de drenaje pluvial. La entrada y salida de empleados estarán localizadas en la carretera SP 29 ("I" Road) a través de la calle propuesta Capote Central. La calle Capote Central será construida para proveer una carretera urbana de 40 pies de ancho dentro del existente derecho de vía de 60 pies y consistirá de dos carriles de 12 pies de ancho. La carretera SP 29 ("I" Road) consistirá de dos carriles de 12 pies de ancho con dos acotamientos de 10 pies de ancho. La carretera SP 29 ("I" Road) existente se alargara desde la carretera US 281 aproximadamente una distancia de 0.36 millas hasta el sur del edificio de inspección aduanal.

Aproximadamente 48.81 acres de derecho de vía adicional serán necesarios para este proyecto y esto incluirá 3.56 acres de derecho de vía para la nueva calle Capote Central, 5.25 acres para mejoras a la calle SP 29 ("I" Road), y 40.00 acres para edificio aduanal de inspección. Reubicaciones o desplazamientos de personas no serán necesarios. El Acta de Asistencia de Reubicación y el Acta de Propiedad Real de Adquisiciones del 1970 serán seguidas en la adquisición de derecho de vía. El proyecto esta ubicado fuera del área de inundación de 100 años y por esta razón no impactara el área de inundación. Este proyecto no impactara aguas de Estados Unidos, incluyendo pantanos o áreas que son consideras sitios especiales acuáticos.

Bajo la sección 4 (f) del Acta del Departamento de Transportes del 1966, proyectos que usan terrenos de parques públicos, áreas recreativas, áreas que mantienen vida silvestre o aves acuáticas, o sitios históricos (privados o públicos), deben de ser evaluados por posibles impactos. Este proyecto no requerirá el uso de terrenos designados para vida silvestre o aves acuáticas. Aunque el proyecto mejorara las tuberías de desagüe y añadirá alcantarillas a los componentes del Lateral A y tuberías de desagüe las cuales no afectaran o disminuirán la calidad y características que contribuyen a la significancia cultural de Distrito de Riego del Contando de Hidalgo No. 2 (conocido como Louisiana-Río Grande Sistema de riego de canales) que es una propiedad histórica que esta en El Sistema Nacional de Registro de Sitios Históricos. (NRHP). Los históricos de TxDOT y la Comisión Histórica de Tejas (THC) están de acuerdo de que el proyecto propuesto no tendrá ningún efecto adverso en esta propiedad histórica y cumple con las normas del La Administración Federal de Autopistas (FHWA) sección de “*de minimis* Sección 4 (f).” Por esta razón una de *de minimis* Sección 4(f) determinación será requerida para este proyecto.

Los mapas y otras exhibiciones que demuestran la ubicación del proyecto y también el diseño, el documento ambiental, el horario tentativo de construcción y otra información del proyecto están en el archivo que esta a su disposición para verse o para hacer una fotocopia en las oficinas de TxDOT del Distrito de Pharr que se ubican en la autopista 83 numero 600 oeste en la ciudad de Pharr, Tejas. (600 W. Expressway 83 in Pharr, Texas) Los comentarios pueden ser entregados hasta 10 días después de la audiencia publica o antes del día 25 de Febrero del 2011 a la oficina del Ingeniero del Distrito de Pharr, Mario R. Jorge con dirección; P.O. Box 1717, Pharr, Texas 78577-1717. Los comentarios también se pueden entregar electrónicamente o por medio de fax al numero: (956) 702-6110 o se pueden enviar vía correo electrónico a Robin.Gelston@txdot.gov.

Ciudadanos interesados son invitados a que atiendan esta audiencia pública y a que expresen sus puntos de vista a cerca de este proyecto. Comentarios verbales o por escrito pueden ser entregados en la junta pública. Si tiene alguna otra pregunta a cerca del proyecto, por favor de llamar a Pablo Anguiano, que es el ingeniero encargado de este proyecto en la oficina de Pharr al número (956) 702-6134. Habrá traducciones en español para personas que así lo desean durante la audiencia pública. Si hay personas que están interesadas en atender esta audiencia pública y tienen preguntas a cerca de alguna ayuda física o de comunicación que necesitan para poder atender a esta audiencia, por favor llamen a Robin Gelston al número (956) 702- 6130 al menos cinco días antes de que empiece la junta pública.